



Hasta el 10 de octubre: INJUV lanza Fondo Juvenil para el Desarrollo Indígena

Descripción

Las organizaciones comunitarias y/o indígenas interesadas en postular al fondo podrán hacerlo completando el formulario a través del sitio web www.injuv.cl.

Para apoyar proyectos de innovación social, emprendimiento, participación comunitaria y rescate de la identidad desarrollado por jóvenes, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) lanzó el "Fondo Juvenil para el Desarrollo Indígena".

A la iniciativa podrán postular, hasta el viernes 10 de octubre, proyectos en las temáticas de cultura, arte y cosmovisión, participación social indígena, recuperación de espacios públicos y patrimonio cultural, deporte ancestral, desarrollo sustentable, emprendimiento y desarrollo de la mujer de pueblos originarios.

El Director Nacional de INJUV, Nicolás Preuss dijo que, "estamos lanzando un fondo que no solo permite financiar proyectos de asociaciones comunitarias y/o indígenas, sino también entregar oportunidades para el desarrollo social a través de sus ideas".

A dicho fondo pueden postular todas las organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales, que se encuentren constituidas como persona jurídica, como también, asociaciones indígenas según ley N° 19.253, que se encuentren con personalidad jurídica CONADI, ambas sin fines de lucro que desarrollen un trabajo orientado al desarrollo indígena.

No podrán postular Municipalidades, Corporaciones Municipales, Servicios Públicos, Gobernaciones, Ministerios ni otros organismos Públicos.

Los proyectos ganadores recibirán un financiamiento de un millón de pesos para la realización del plan. Quienes deseen postular deberán hacerlo completando el formulario ubicado en el sitio web www.injuv.cl.

Oficina de Pueblos Originarios

Esta iniciativa nace tras la creaci3n de la nueva Oficina de Pueblos Originarios de INJUV, la cual tiene como principal objetivo desarrollar planes, pol3ticas y programas orientados a los j3venes pertenecientes a pueblos ind3genas.

Esperamos, en el futuro abrir oficinas regionales que puedan entregar informaci3n sobre la oferta program3tica del Gobierno en materia ind3gena a nuestros j3venes; ser contraparte del INJUV ante CONADI y formar mesas intersectoriales con otros servicios relacionados; asegurar la pertinencia ind3gena en la inversiones del servicio proponiendo cursos de acci3n; realizar seguimiento a proyectos y/o convenios con otras instituciones referentes al tema ind3gena urbano o rural y proponer en los planes de capacitaci3n la formaci3n intercultural para los funcionarios en el desarrollo de sus labores, explic3 el Director Nacional.

Categor3a

1. Actualidad

Etiquetas

1. desarrollo ind3gena
2. Injuv
3. Juvenil
4. Preuss

Fecha de creaci3n

domingo, 14 septiembre, 2014 a las 12:11

Autor

prensa

default watermark